106 (ciento seis)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 8 de octubre de 2012

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 34/2012

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES", PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO. ID N° 235.249. PAC N° 65/2012.

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN"***.
- **Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Resolución DNCP Nº 1869/2011 del 14 de setiembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03, Y SE DEROGAN LAS RESOLUCIÓNES DNCP N° 597/2009 Y 806/2009".***
- Por Resolución Nº 1, Acta Nº 8 de fecha 27 de febrero de 2012 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2012, por Memorando DO Nº 00226/2012 del 07/agosto/2012, del Dpto. de Operaciones dependiente de la Gcia. de Operaciones y Pagos (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico). Exp-0000-2012-012436.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 655/2012 del 06/agosto/2012, Rubro "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Prog.: 01, Código 240, PAC Inst. N° 65/2012, monto total de G. 1.000.000 (guaraníes un millón).
- **VALOR A CONTRATAR S/PAC 2012, ID N° 235.249 guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil (G. 48.400.000.-) Plurianualidad: "SI".**

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 118/2012 de la Unidad Operativa de Contratación del 28 de agosto de 2012, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, la Carta – Invitación de fecha 3/setiembre/2012 (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 28 de agosto de 2012, con mesa de entrada del expediente Nº 331.310.
- Pedido de Cotización N° 73/2012 del 05/setiembre/2012, primer llamado
- Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 77/2012 del 14 de setiembre del 2012. Se transcribe brevemente el contenido del mismo:

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido el único sobre cerrado de la empresa que se presenta en este llamado, "TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.". Seguidamente la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procede a devolver el sobre cerrado al representante de la empresa mencionada, dando plena conformidad del hecho en el presente acto.

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.249 (CD N° 65/2012) a las Condiciones Generales del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento".

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 127/2012 del 14/setiembre/2012 de la Gcia. de Patrimonio y Logística, se solicitó a la DNCP, la publicación en el portal de la Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.249 (CD N° 65/2012), del 14/setiembre/2012, para la prórroga del primer llamado.
- Historial del Llamado de fecha 14/09/2012, donde constan los documentos remitidos a la DNCP.

Ricardo Arza

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Arnaldo B. Figueredo

- Pedido de Cotización Nº 73/2012 del 17 de setiembre del 2012, prórroga del primer llamado.

II. Las invitaciones para la prórroga del primer llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- INFOTEC S.A., 2.- SUPPLIES SERVICES S.R.L., 3.- HARD & SOFT, 4.- NEXOS, 5.- SERVICIOS BANCARIOS, 6.- TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.,

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS:

Se procedió a la apertura del sobre cerrado, en la prórroga del primer llamado, el día 27/setiembre/2012, según Acta Nº 85/2012, en el cual consta la única empresa presentada. Se transcribe textualmente parte del acto de apertura:

"Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA Y MAGNETIZADORA DE CHEQUES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay recibe la única oferta en sobre cerrado de la empresa, 1.- TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre – oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

1.- TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
81111812-003	Lectoclasificadora NCR 7729	2	1 mes	2.178.000	26.136.000
81111812-003	Magnetizadora NCR 7720	2	1 mes	704.000	8.448.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					34.584.000
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)					31.454.500
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORA (IVA INCL.)					11.297.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IVA INCL.)					34.584.000

RICARDO ARCE
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Arnaldo R. Flores

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables el precio mensual para el mantenimiento preventivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques y los precios unitarios cotizados para el mantenimiento correctivo de la lectoclasificadora y magnetizadora de cheques.

Efectuada la verificación, surge que la empresa precitada ha presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales tanto del mantenimiento preventivo y correctivo del presente llamado".

IV.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por Memorando DO Nº 00277/2012 de fecha 04/octubre/2012, el Dpto. Operaciones de la Gerencia de Operaciones y Pagos, ha evaluado la única oferta y las especificaciones técnicas, en estos términos:

"Conforme al Acta de Apertura de Sobres N° 85/2012, que guarda relación con el PAC N° 65/2012, la empresa oferente se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas por esta área".

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, Numeral 17 (fojas 20 y 21), se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) *Que tenga la oferta más baja.*

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, Numeral 18 (foja 21), se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por el TOTAL y a través de un contrato abierto por el término de un año".***

Código de Catálogo	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Mensual De Mano de Obra IVA Incluido	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
81111812-003	Lectoclasificadora NCR 7729	2	1 mes	2.178.000	26.136.000
81111812-003	Magnetizadora NCR 7720	2	1 mes	704.000	8.448.000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCL.)					34.584.000

TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORA (IVA INCL.)	31.454.500
TOTAL PRECIO UNITARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAGNETIZADORA (IVA INCL.)	11.297.000

RICARDO VERA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Arnaldo R.

diet

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

PLANILLA DE PRECIOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MAGNETIZADORAS

Código de Catálogo	Descripción	TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.
		Costo Unitario (Iva Incluido)
81111812-003	Mantenimiento Magnetizadoras	
ENCODER	Placa memory board	3.300.000
	Placa transporte	3.850.000
	Fuente de Alimentación	3.080.000
	Correas	132.000
	Ruleman c/ Ejes	495.000
	Sensores	440.000
	Costo Total	**11.297.000**

PLANILLA DE PRECIOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTOCLASIFICADORAS

Código de Catálogo	Descripción	TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.
		Costo Unitario (Iva Incluido)
81111812-003	Mantenimiento Lectoclasificadoras	
MODULO HOPPER	Modulo Hopper	
	Placa Controladora	3.575.000
	Correas de Transporte	137.500
	Rodillo de Avance	550.000
	Rodillo de Retorno	440.000
	Sensor	440.000
	Rodillo con Ruleman de Transporte	385.000
MODULO READER	Imán para Magnetizado	660.000
	Cabezal de lectura	1.980.000
	Placa "MICR Recognition"	3.850.000
	Fuente	1.980.000
	Correas de Transporte	242.000
	Rodillo de Transporte con Rulemanes	385.000
MODULO CODIFICADOR	Placa Fuente	3.080.000
	Placa de transporte	3.850.000
	Placa de Comunicación RS232	2.860.000
	Correas	220.000
	Ruleman c/ejes	495.000

Misión:
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Página 5 de 7

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

	Sensores	440.000
MODULO POCKET´S		
	Placa Controladora	3.300.000
	Rodillo Endosador	550.000
	Ruleman c/ejes	495.000
	Cintas Guías de Bolsillo	55.000
	Ejes de Transporte	550.000
	Correas	495.000
	Sensores	440.000
	Costo Total	**31.454.500**

IV. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado, analizado el estricto cumplimiento del Anexo Técnico y fundamentado el Área Técnica, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a:

"TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.": por un monto mensual de **guaraníes dos millones ochocientos ochenta y dos mil (G. 2.882.000), I.V.A. incluido**. Monto anual de **guaraníes treinta y cuatro millones quinientos ochenta y cuatro mil (G. 34.584.000) I.V.A. incluido**, para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO**.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: hasta un monto máximo de **guaraníes once millones setecientos mil (G. 11.700.000.-), I.V.A. incluido**, y el monto mínimo de **guaraníes cinco millones ochocientos cincuenta mil (G. 5.850.000.-), I.V.A. incluido**.

La autorización de la **Solicitud de Compra Nº 44/2012**; corresponden hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del primer llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L.**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra Nº 44/2012,** ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la contratación, a fin de adjudicar a la empresa **"TECNOLOGÍA Y ELECTRÓNICA S.R.L."**, por el término de un (1) año, para el **Servicio de Mantenimiento Preventivo de Lectoclasificadoras y Magnetizadoras de Cheques**, por un monto mensual de **guaraníes dos millones ochocientos ochenta y dos mil (G. 2.882.000), I.V.A. incluido** y el monto anual de **guaraníes treinta y cuatro millones quinientos ochenta y cuatro mil (G. 34.584.000), I.V.A. incluido**. Para el **Servicio de Mantenimiento Correctivo de Lectoclasificadoras y Magnetizadoras de Cheques,** a través del Contrato Abierto, hasta un monto máximo de **guaraníes once millones setecientos mil (G. 11.700.000.-), I.V.A. incluido,** y monto mínimo de **guaraníes cinco millones ochocientos cincuenta mil (G. 5.850.000.-), iva incluido**. En resumen, **el monto total de la contratación asciende a la suma de guaraníes cuarenta y seis millones doscientos ochenta y cuatro mil (G. 46.284.000.-)**, que incluye el monto total del Mantenimiento Preventivo anual de G. 34.584.000 mas el monto máximo del Mantenimiento Correctivo de G. 11.700.000, Monto Máximo.

Es nuestro informe.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

P/a **Walter Zarate**
Director
Dpto. de Operaciones
Por el Área Técnica

Arnaldo R. Figueredo S.
B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Unidad Operativa de Contratación
Director

Silvia Núñez
Gcia. de Patrimonio y Logística
Gerente